

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito **JOSÉ ALEXANDER OSORIO SANTA** como Representante Legal y **JORGE IVÁN BUITRAGO REINOSA** como revisor fiscal, certifican que la empresa **INGENIAR INOX SAS**, identificada con el NIT. **900.053.090-5**, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (cuando aplique) de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Que la empresa (Si) se encuentra obligada a la contratación de aprendices y se encuentra a paz y salvo en los pagos correspondientes por este concepto.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 19 días del mes de diciembre del año 2023, en PEREIRA.

Cordialmente,



JOSÉ ALEXANDER OSORIO SANTA

Representante Legal

CC 10.008.962



JORGE IVÁN BUITRAGO REINOSA

Revisor Fiscal

No. Identificación: 75.067.364

Tarjeta profesional No.: 62523-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900053090
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INGENIAR INOX SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CRA 12 N 28-37 TELÉFONO:	3295597
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7908658897	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/12/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		348085122

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	11	\$ 2.722.300
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	12	\$ 2.785.400
800227940	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 567.300
800224808	230301	230301-PORVENIR	18	\$ 4.777.600
SUBTOTAL:			43	\$ 10.852.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805001157	EPS018	EPS018-S.O.S.	4	\$ 281.500
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 46.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3	\$ 200.600
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	8	\$ 475.100
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	10	\$ 612.700
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	18	\$ 1.242.500
SUBTOTAL:			44	\$ 2.858.800
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891480000	CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	43	\$ 2.713.800
SUBTOTAL:			43	\$ 2.713.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	43	\$ 1.654.100
SUBTOTAL:			43	\$ 1.654.100

VALOR SIN MORA:	\$ 18.079.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 18.079.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900053090
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INGENIAR INOX SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CRA 12 N 28-37 TELÉFONO:	3295597
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		7905359228		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO:	2023	SALUD:	
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/23		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				E-EMPLEADOS	
				MES: noviembre	
				AÑO: 2023	
				294440004	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	12	\$ 2.799.100
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	12	\$ 2.924.600
800227940	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 567.300
800224808	230301	230301-PORVENIR	17	\$ 4.628.200
SUBTOTAL:			43	\$ 10.919.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805001157	EPS018	EPS018-S.O.S.	4	\$ 281.500
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3	\$ 200.600
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 46.400
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	8	\$ 475.100
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	10	\$ 647.500
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	18	\$ 1.224.300
SUBTOTAL:			44	\$ 2.875.400
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891480000	CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	43	\$ 2.730.400
SUBTOTAL:			43	\$ 2.730.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	43	\$ 1.664.200
SUBTOTAL:			43	\$ 1.664.200

VALOR SIN MORA:	\$ 18.189.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 18.189.200

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



62523-T

JORGE IVAN
BUITRAGO RETNOSA
C.C. 75067364
RESOLUCION INSCRIPCION 86
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FECHA 04/02/99

President

00000000

C

00000000

FIRMA DEL TITULAR

019804

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.



75067364



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2094ACEA08407214

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE IVAN BUITRAGO REINOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75067364 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 62523-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



INGENIAR INOXIDABLES

Ingeniar Inox SAS

Nit. 900.053.090-5

Pereira, Diciembre 18 de 2023

Señores

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Gobernación de Risaralda

Att.: Hammurabie S, Rivas Giraldo
Supervisor del Contrato

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. INTERNO 2431 Y No. SECOP II CO1.PCCNTR.5562609 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

A continuación hacemos la descripción de las actividades desarrolladas para la completa ejecución del Contrato del asunto, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE CINCO (5) LANCHAS CON MOTORES FUERA DE BORDA PARA FORTALECER LAS ASOCIACIONES DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA (ARENEROS DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA - RISARALDA)", suscrito entre el Departamento de Risaralda y la empresa INGENIAR INOX S.A.S, representada por quien suscribe el presente informe.



Dirección: Carrera 12 # 28 - 37 Pereira - Risaralda - Colombia
Teléfonos: (57) (606) 3295597 – 3117581220 - 312 775 6712
Email: info@ingeniarinoxidables.com
Página web: www.ingeniarinoxidables.com

Visita nuestras redes sociales



1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	Desarrollo Económico y Competitividad	Dirección:	K 7 # 23 60, Ed. Risaralda, P- 4
Número del Contrato:	2431 del 22 de Noviembre de 2023	Informe No.:	01 de 01
Periodo al que corresponde el presente informe:	27/11/2023 a 26/12/2023	Plazo de Ejecución:	30 días
Contratista:	INGENIAR INOX S.A.S	Supervisor:	Hammurabie S. Rivas G.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
<p>OBJETO:</p> <p>“ADQUISICIÓN DE CINCO (5) LANCHAS CON MOTORES FUERA DE BORDA, PARA FORTALECER LAS ASOCIACIONES DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA (ARENEROS DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA - RISARALDA)”.</p> <p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <p>A. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.</p> <p>B. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.</p> <p>C. Dar a conocer al Departamento</p>	<p>De acuerdo al ANEXO 02 del proceso “FICHA TÉCNICA DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA NO. SA-SASI-13-2023”, del Contrato de Compraventa No. Interno 2431 y No. SECOP II CO1.PCCNTR.5562609 del 22/11/2023, de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, INGENIAR INOX S.A.S fabricó y entregó al Departamento cinco (5) lanchas con motor fuera de borda, teniendo cada una de estas las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p>LANCHA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fabricada en acero estructural A36 espesor 	<p>1. Acta de recibido a conformidad de las cinco (5) lanchas, adquiridas por el Departamento de Risaralda, acorde al punto “B” de las obligaciones.</p> <p>2. Planillas de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), liquidados y pagados conforme a las normas vigentes (ver anexos de constancias de pago).</p> <p>3. Registro fotográfico de los bienes contratados y entregados al Departamento.</p> <p>4. Listados de asistencia a</p>	<p>Todas las evidencias de soporte reposan en el expediente físico y digital del Contrato de Compraventa No. Interno 2431 en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación de Risaralda.</p>



Dirección: Carrera 12 # 28 - 37 Pereira - Risaralda - Colombia
 Teléfonos: (57) (606) 3295597 – 3117581220 - 312 775 6712
 Email: info@ingeniarinoxidables.com
 Página web: www.ingeniarinoxidables.com

Visita nuestras redes sociales
 @ingeniarinoxidables



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
<p>cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.</p> <p>D. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.</p> <p>E. El contratista debe ejecutar el contrato cumpliendo estándares ambientales, reduciendo los impactos que generan sus actividades contractuales; cuando sea el caso debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.</p> <p>F. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.</p> <p><u>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:</u></p> <p>A. Entregar los bienes en el lugar, fecha y hora señalada por el supervisor del contrato.</p> <p>B. Hacer entrega de las lanchas conforme a la ficha técnica del proceso, nuevas y en óptimas condiciones de presentación.</p> <p>C. En caso de entregar bienes</p>	<p>de 1/8"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo en ángulo estructural A36 DE 1/4 *1 1/2" • Capacidad: 8 metros cúbicos de material de río. • Dimensiones: 12 m de longitud * 2 m de ancho. • Pintura en esmalte anticorrosivo. • 2 tablones de madera (chanul) de t de longitud *14 cm de ancho. • Techo de motor (parte trasera). • Barras de anclaje en acero (10.45) estructural con diámetro de 1 1/4" y longitud de 5 metros. <p>MOTOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Longitud del eje: S: 381(15) L: 508(20). • Sistema de arranque: Manual. • Peso kg: S: m30 - L: 39. • Tipo de motor: 2 tiempos//2cilindros//carbura dor. • Diámetro por carrera mm: 59*52. • Cilindrada (cm3): 284. 	<p>reuniones con el Supervisor.</p> <p>5. Correspondencia enviada y recibida entre las partes, gestionada por el correo institucional.</p>	



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
<p>defectuosos o que no cumplan con las condiciones mínimas señaladas en la ficha técnica, deberá hacer el cambio del bien, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles (todos los gastos que implique dicho cambio incluido el transporte, correrán por cuenta del contratista).</p> <p>D. Mantener los precios de todos los elementos ofrecidos en la propuesta, durante el plazo del contrato que se suscriba entre las partes.</p> <p>E. El contratista deberá contar con usuario activo en la plataforma del SECOP II.</p> <p>F. Parafiscales. Los Contratistas están en la obligación del pago de parafiscales durante el tiempo de ejecución del Contrato, ellos son: EPS, Pensión, ARL, Sena, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Caja de Compensación Familiar. Esto en concordancia con el Artículo 50 de la Ley 789 y el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Según el caso.</p> <p>G. El Contratista se compromete a presentar los debidos soportes al supervisor que sean solicitados tanto por la Gobernación de Risaralda, como por cualquier</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potencia máxima (kW) rpm: 11,0. • Rango de Operación Máximo rpm: 4.80000000000000-5.600. • Capacidad de tanque de Combustible lit: 25lts. • Sistema de encendido: Manual. • Dirección: Brazo. • Sistema de triamado: Trimado y elevación manual. • Cambios: F-N-. • Relación de engranajes:1.92:1 • Selección de Hélice: 8", 10".Todas las hélices son de tres aspas. 		



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
<p>órgano de control.</p> <p>H. La ejecución del objeto contractual correrá por cuenta y riesgo del contratista.</p>			

ANEXOS: Registro fotográfico, pago SS y Parafiscales noviembre y diciembre de 2023 y cronograma de actividades.

Atentamente.



JOSÉ ALEXANDER OSORIO SANTA
Representante Legal INGENIAR INOX S.A.S
CC. 10.008.962

Elaboró: Diana Patiño – Asesora Comercial INGENIAR INOX S.A.S



Dirección: Carrera 12 # 28 - 37 Pereira - Risaralda - Colombia
Teléfonos: (57) (606) 3295597 – 3117581220 - 312 775 6712
Email: info@ingeniarinoxidables.com
Página web: www.ingeniarinoxidables.com

Visita nuestras redes sociales

